



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN AUDITOR JEFE DE EQUIPO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un(a) **(01) AUDITOR JEFE DE EQUIPO**, a fin de cumplir las metas, objetivos del Órgano de Control Institucional.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Órgano de Control Institucional.

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Título profesional de: Contador Público, Lic. Administración, Economista o Abogado.
Cursos y/o estudios de Especialización	Cursos de capacitación en la Escuela Nacional de Control, no mayor de dos años de antigüedad.
Conocimientos	Conocimientos requeridos para ocupar el puesto, SAGU, SIAF, INFOBRAS, SEACE.
Experiencia	- Experiencia General: Experiencia laboral no menor de seis (6) años en el Sector Público y/o Privado. - Experiencia Específica: Experiencia Mínima de cinco (05) años en el sector público, ejecutando funciones relacionadas al perfil.
Habilidades y Competencias	Imparcialidad, sinceridad y honestidad. Discreción y confidencialidad. Comprensible y abierto a aceptar diferentes visiones. Firmeza en las decisiones tomadas. Observador. Versátil. Objetividad. Liderazgo y Seguridad de lo que hace.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

1. Participar en los Servicios de Control Posterior, asumiendo el rol de Jefe de Equipo u otro cargo que se le asigne.
2. Desarrollar y supervisar los procedimientos de auditoria descritos en el Programa de los Servicios de Control que se le asignen, según el formato y los alcances establecidos en la normativa aplicable.
3. Elaborar las desviaciones de cumplimiento de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa aplicable
4. Evaluar los comentarios y aclaraciones siguiendo el formato y las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental y manuales aprobados por la Contraloría General de la Republica.
5. Ejecutar servicios de control simultaneo según el Plan Anual de Control.
6. Desarrollar los servicios relacionados programados y no programados según disponga la Jefatura del OCI.
7. Cautelar y resguardar la integridad de la información recibida en documentación física o en formato digital en la realización de sus funciones, guardando la confidencialidad correspondiente.
8. Otras funciones que le asigne la jefatura

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacamac
Duración del Contrato	Un (01) mes renovables en función a las necesidades del Órgano de Control Institucional
Remuneración Mensual	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.
Pachacámac, 18 de Marzo de 2019.